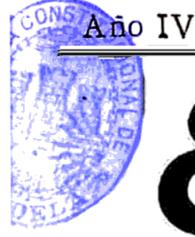


Antonio Castilla



# El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE  
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

### SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas  
Fuera: (Trimestro. . . . . 2  
Año. . . . . 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales.  
Este periódico no se vende.

## PAULLINO SALINAS

 Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1—TUDELA

## Crédito Navarro. Sucursal de Tudela

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: Pamplona.—Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

### OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

## Almacén de Muebles y Vajillería

### JOSE MARSAL TUDELA (NAVARRA)

Gaztambide 22, Frente al Casino Tudelano

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos, Comedores, Gabinetes, Despachos Sillas y Sillerías de todas clases, Espejos y Cuadros, Colchones borra y lana de corcho, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Grandes existencias en Cristal, Loza, Batería de Cocina, Hules, Paraguas, Juguetería, Cepillería, Cuchillería, Cubiertos, Flores artificiales, Aparatos de luz eléctrica, baldosas, azulejos, Mosaicos de todos los dibujos y Fregaderas cemento.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Antigua CASA DEL VALENCIANO

### Vicente Fernandez Allue

Plaza de San Jaime, 6.—Junto al Mereado.

Modelos de Camas, Armarios de luna y Comedor -- lavabos, Colchones y Almohadas de borra de algodón, fabricadas para este almacén, Unica casa en Tudela que se dedica exclusivamente a la venta de muebles.

## ¡ALBANILES! ¡PROPIETARIOS!

En la Fábrica de Cal común de SERAFIN CARRASCON, donde se fabrican las mejores cales para obras, brisas, sulfatos y blanqueos, encontraréis también, a precios muy económicos, toda clase de materiales de construcción procedentes de la Casa Butsems y Compañía, de Barcelona; siendo esta casa la que mejores trabajos puede presentar en Mosaicos, Piedra y Mármol artificiales, Tuberías y toda clase de trabajos en Cemento armado. — Previo aviso, se pasará Catálogo a domicilio.

## A propósito de una Instancia

Siempre hemos vivido conflictos en el desinteresado celo que para todo aquello que supone bien general del pueblo, sabe poner nuestro dignísimo Ayuntamiento. Por lo menos, así nos lo demuestran sus hechos realizados, todos dignos de mejor elogio que el nuestro desde que empezó a actuar. Desde el espíritu renovador que mostró por mejorar lo más sagrado, cual es, la educación adecuada del niño, esforzándose en hacer de él el hombre tipo y útil a la sociedad, proyectando la formación del impuestado por todos los conceptos grupo escolar, hasta el abordamiento de problemas, tan hasta la fecha olvidados, como es el de procurar por la urbanización, higiene y sanidad de la ciudad, en todos sus actos supo imprimir la característica del desvelo, del esfuerzo y de la fé, aún a trueque de ver defraudados sus nobles ideales.

No buscaba la M. I. Corporación el efecto del aplauso; por eso no ha desmayado cuando se le ha regateado, y proseguía y prosigue y proseguirá que duda cabe laborando por sus ideales, que son los de Tudela; y no nos cabe la menor duda, que con cuantas más ingratitudes se les pague su benéfica obra, con tanto más ardor y cariño han de trabajar en su humanitaria empresa.

Siempre los nobles corazones, vieron en los escollos y emboscadas preparadas a su paso, nuevas luminarias para la victoria; y ahora, se ha pretendido guardar la más artera de las arteras emboscadas a nuestro digno por todos los concep-

tos Ayuntamiento, y así de resonante ha sido su triunfo merecido.

Para que hacer historia; todos la conoceis. Nuestro Ayuntamiento, inspirándose en uno de sus más obligados deberes, y queriéndolo llevar a la práctica, pensó, en que con el local «reducidísimo» que para aislamiento de epidemias infecciosas posee, no cumplía en conciencia con lo dispuesto en el artículo 113 de la Instrucción general de Sanidad, por no reunir las condiciones que, en él se estipulan, y siguió y sigue pensando, que es preciso cumplir con lo en el citado artículo se preceptúa, porque el Ayuntamiento actual tiene sentimientos de humanidad y del deber contraído; y pensando de ésta forma, concibió la idea de enagenar el local que hoy posee, para con su producto y nueva asignación, edificar otro que reuniese las condiciones exigidas al efecto. Hasta aquí el ideal de nuestro Ayuntamiento.

¿Quién será el osado que se atreva a regatearle el merecido aplauso? Pues si señor; no sólo se le ha regateado, sino que se le ha censurado, por algunos legos en cuestiones sanitarias. No os importe por aquello de si «el necio o el sabio»; pero detestar la forma indecorosa en que se os quiere combatir, que con vosotros protesta hoy la nobleza del pueblo tudelano. ¿Contra quién? contra los indocumentados firmantes en cuestiones de higiene, sanidad y.... muchas cosas más, vaya. Y conviene hacer presente en estas líneas, para los efectos del que las lea lejos de Tudela, que quienes protestaron de tan humanitaria

medida, fueron unos cuantos señores del jaimismo tudelano.

Nosotros, al tributar el aplauso más frenético a nuestro muy decoroso Ayuntamiento, obramos con lógica y no por sistema. No son gratuitas nuestras afirmaciones, señores firmantes. Le aplaudimos, porque sabemos que ha cumplido con un deber, y decimos que sabemos, y no decimos creemos, porque ahí va ese art. 113 de la Instrucción general de sanidad, atención, dice así: Art. 113.—Todos los Ayuntamientos, tendrán, en proporción con sus recursos, un local preparado para aislamiento de los primeros casos de epidemia, así como los medios de desinfección que como asequibles designe el Real Consejo de Sanidad. Estos medios se clasificarán por el Real Consejo en cinco tipos, (para tipos algunos señores) para otras tantas categorías de Municipios, según vecindarios y presupuestos, con instrucciones abreviadas de sus aplicación a los casos en que se preceptúa por esta Instrucción la desinfección de viviendas y otros análogos.

Los Ayuntamientos (y fíjense Vds. en esto) que, aparte otro género de asociaciones y comunidades «quieran aunar la realización de cualquiera fin u obra» de higiene, «podrán desde luego hacerlo», pasando cada proyecto a la Junta provincial para su dictamen.

¿Se han enterado Vds. analfabéticos sanitarios? Ah, sí ¿pues por qué de la razón de su sinrazón? ¿Qué fin perseguían Vds. al denunciar una obra realizada por nuestro muy docto Ayuntamiento, para cuya realización estaba autorizadísimo por el art. 113 de la Instrucción de Sanidad, y ahí la razón de su docta cultura? ¿Es qué al leer el citado artículo, se olvidaron ustedes de terminar su lectura? ¿O es que creían que aquello donde se autoriza a los Ayuntamientos para realizar tales obras, no correspondía ya al art. 113?

No nos extrañaría, toda vez que en la proclama jaimista (o sea en

la instancia-denuncia), apenas si hay un barbero que firme, por todo intérprete en cuestiones sanitarias, y claro es que viendo así, la coladura había de consumarse.

«Ubinam gestium summus». Recoja el M. I. Ayuntamiento, nuestro aplauso más sincero, por su obra y por su triunfo.

## Párrafos cortos

LA ETERNA CANCIÓN

Me parece que España padece ahora más que nunca, la terrible enfermedad de la inacción, incubada en los debates parlamentarios. Es más que enfermedad, vicio de conformación congénito, asentado en los verdaderos miembros del movimiento evolutivo.

Observad una más la película parlamentaria, tan estéril como cansina, y estaremos de común acuerdo. Cuando España de más rápida solución necesitaba en su magno problema de reacción, surge un directorio que exige nuevas Cortes para acometer con bríos y fé el problema que se le encomienda.

Paz a los hombres de buena voluntad; ahí están esas Cortes, perdiendo lastimosamente el tiempo, toda su labor, por ahora, se reduce a evolucionar más o menos hábilmente sobre puntos de mira estúpidos; entre tanto lo de verdadero interés para la Nación, ni aún sobre el tapete se ha presentado ni se sabe cuando se presentará.

Todos los fogosos discursos de las nuevas tardes parlamentarias, sólo sirven o quieren servir, para sincerarse los hombres públicos, de sus pasadas acciones. Que si se planteó la crisis por esto; que si se convocó a elecciones por lo otro; que si queda o no conculcada la Constitución; que si conservadores unidos a ministeriales porque a Bugallal y Dato se le ha preguntado y estos lo han confirmado; que si el bloque izquierdista patea e insulta groseramente en las sesiones; etcétera, etc. Bueno, y a la nación qué le importa de todo éso?

¿No le interesa más que repongan a la inmediata orden del día, asuntos de tan capital importancia como son: proyectos de fomento, problemas de subsistencias, cuestiones de hacienda pública en vez de fomentar torneos parlamentarios estériles por lo etrapélicos? Que se entretenga con sus discursos todo lo inocente y honestamente que quiera cada «leader», pero que lo haga en su casa o en la tertulia; pero que vayan al Congre-



**“LA ESPAÑOLA,, CAFE de CLEMENTE MELERO**

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77  
 Gran surtido de licores — Vinos generosos de las mejores marcas. — Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. — Jarabes y refrescos — Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 9 pesetas kilo. — Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.



# Balneario de Belascoain (Navarra)

Para informes. Sociedad «Burlada y Belascoain», Navas de Tolosa-11-1.º-Pamplona.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsandolos cálculos y arenilla. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedaria a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—El tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

so a debatir cuestiones de interés nacional, pues para ello fueron elegidos por el pueblo agotado de paciencia hace ya tiempo.

¿Qué le importa más a España, que sea más o menos justificada la convocatoria a nuevas Cortes o que éstas, ya constituidas sea como sea, desarrolle una labor útil para la Nación? ¿Lo último? pues entonces basta ya de explicaciones y al grano que ya va siendo hora; venga la obra antes de que el pueblo se impaciente.

## Del Derecho premial

La sociedad actual es excesivamente ingrata, diríase que cual fiera madrastra no ve mas que los vicios de sus hijos para castigarlos no las virtudes para premiarlas. No posee tablas escritas que en articulado legal contengan los premios determinados que hayan de otorgarse al civismo individuos, a las hermosas acciones que del ciudadano emanan redundando en provecho del prójimo y de la sociedad, al progreso que desarrolla la cultura e instrucción, en fin, a todo acto noble que el «virvonus», por así decirlo, realiza, enalteciendo a su patria, a su pueblo o a su hogar.

Si existe y es justo el derecho penal que castiga el vicio ¿por qué no ha de existir y ser justo el derecho premial? Si se entablan procesos para depurar responsabilidades que a un sujeto cupieran por sus acciones civiles o criminales ¿por qué no han de incoarse análogamente procesos que diriman la estimación a que se hace acreedor todo acto filántropo que redunde en beneficio de la sociedad y del prójimo? He aquí la necesidad de un derecho premial. Consecuencia de la aplicación de la ley es la pena, que puede definirse como un mal afflictivo con el que se castiga al que comete acciones vituperables y consecuencia de la sanción legal y en escala opuesta el anterior, debiera ser la recompensa indicada en el derecho premial, la cual consiste en un bien sensible que se aplique al que obre bien. Y así como los fines de la aplicación de la pena son la expiación de la culpa, la corrección del delincuente y el escarmiento del prójimo, la recompensa ofrecida salda el valor del acto bueno ejecutado, satisface al sujeto y estimula al individuo y sus semejantes a la repetición de acciones que ejercitadas en pró de la virtud y del bienestar de la sociedad caigan dentro del nuevo derecho premial.

Actualmente, las leyes, tienen su esfera en las acciones, y el carácter de la justicia humana es represivo, donde el malvado suele encontrar el castigo consiguiente: pero el hombre de bien obrar, no recibe el premio a que se hace acreedor. Y así como en el derecho actual toda infracción voluntaria de la ley, es acreedora a un castigo adecuado a la falta, es justo y propio de toda sociedad niveladora, que la acción virtuosa merezca una parte de gracia proporcional al esfuerzo y sacrificio que ha costado.

Con el actual estado de cosas, ¿no observamos casi diariamente que la virtud está oculta y el vicio sucio y descarnado sale a la superficie al parecer triunfante? Efectivamente, cada vez es mayor la lucha que la virtud debe sostener contra los obstáculos y el sufrimiento; así observamos la vida del hombre bueno, socialmente considerado, lleno de privaciones, de abnegación y sacrificios, tanto más estimados cuanto que en los Códigos de la legislación humana no ha de encontrar el premio que compense suficientemente sus trabajos.

Y aunque la historia con aureas tintas fije en sus inmortales páginas el mérito de los héroes que en pró de la patria derramaron su sangre, a los mártires de la ciencia y del deber a los investigadores y sagaces exploradores que a su nación en-

riquecieron, a sus sociólogos y legisladores que sabios estatutos para el porvenir en doradas tablas esculpieran, en una palabra, a varones ilustres que en el perdurar de los tiempos más se distinguieron; siempre están ocultos los inmortales nombres de una pléyade de soldados del montón anónimo, de hombres buenos que en la aldea y en la casa laboraron en pró del pueblo y sus semejantes, de sabios que en el gabinete y en el laboratorio trabajan por el bienestar de la sociedad, de analizadores y observadores localizados que en todo tiempo y en todo lugar no descansaron hasta dar leyes nuevas que beneficiaron a la región y al ciudadano; para estos últimos de recuerdo extinguido y no testimoniado por sus sucesores, no existió más que la abnegación y el sacrificio sin reconocimiento de la posteridad.

Ya que la sociedad progresa, que su adelantamiento véase en todos los órdenes, no sea ingrata con sus bienhechores, ni lance al panteón del olvido a sus hombres buenos. Es necesario para ello la existencia de un derecho premial.

MIGUEL ANCIL

## Notas Municipales

Sesión del 26 de Junio de 1919

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Esteban Moneo y con asistencia de los Concejales señores Espadas, Moreno (don Felipe y don Bernardino), Clemos (don Pedro), Cuadra (don Luis), González, Pinilla y Rueda, dió principio la sesión a las siete y media de la tarde. Son aprobadas las nóminas del mes actual.

Igualmente se aprueban las cuentas que en la sesión anterior pasaron a examen del Síndico señor Cuadra y que éste devuelve favorablemente informadas.

A la Comisión de Mercado una instancia de Isabel Corral y consortes, vendedoras de frutas y verduras, solicitando la modificación de horas de apertura y cierre de la Plaza.

A la de Policía Urbana y al Sr. Alcalde de la Irene Díaz, de Calahorra solicitando autorización para abrir en el Paseo del Prado un Salón café y dar en el mismo funciones de Cinematógrafo y otros espectáculos, y para colocar una línea de veladores junto a la fachada del mismo.

Al Jefe de Alguaciles las de Claro Arano y Generoso Adrian Azcona, que solicitan ser empadronados en esta ciudad. A la de Cementerio la de Julia Lastrada, que pide que el sepulcro núm. 507 de la parte antigua, se inscriba a nombre de don Juan Martínez Villanueva.

A la de Hacienda la de Hilario Bueno, a la que acompaña un informe del oficial de Catastro.

Vista la de Francisco Pérez y consorte pidiendo se autorice para seguir matando cordero, se acuerda acceder a lo que se solicita y en cuanto a la duración de la prórroga que informe el señor Inspector.

El señor Alcalde da cuenta de haberle manifestado el referido Inspector que el encender la caldera en el Matadero produce excesivo calor que, en la época actual es perjudicial a las carnes, y que por ello convendría suspender la matanza de cerdos. Así se acuerda.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un Decreto de la Excm. Diputación, autorizando la ampliación del empréstito municipal en 75.000 pesetas.

Fué aprobado el Reglamento que presenta la comisión de Festejos, por el que ha de regirse la banda de música municipal.

Son aprobados los siguientes informes: Del Jefe de Serenos favorable a que Felipe Escribano ocupe una vacante en la brigada de limpieza. Se acuerda nombrarle para el mismo.

La comisión de Beneficencia propone la inclusión de Damiana Fernández en las listas de pobres.

Del Jefe de Alguaciles proponiendo el empadronamiento de Juana Galindo.

De la de Policía Urbana accediendo a lo solicitado por Gerardo Martínez, que pedía se quitase un árbol que existe junto a la puerta de su taller.

De la misma autorizando las obras solicitadas por Ciriaco Zardoya en la casa número 44 de la calle de San Francisco.

De la comisión expresada autorizando a Martín Amigot para colocar la acera en la extensión de la fachada de su casa de Velilla, y en cuanto a la traslación de la placa indicadora, que se comuniqué al cedador de Caminos, no existiendo inconveniente por parte del Ayuntamiento en que dicho traslado se realice.

De la de Cementerio accediendo a lo solicitado por Francisco Lasheras.

De la misma desestimando las de Vicente Cariñena y consortes, y Luis González, mientras no justifiquen en debida forma los derechos que alegan.

El señor Alcalde da cuenta de que el Jefe de serenos le ha manifestado que el obrero de la brigada de limpieza Alvaro Francés Alcalá, había abandonado el trabajo, para dedicarse a otras faenas, sin obtener la oportuna autorización. Se acuerda destituirlo del referido cargo.

El señor Cuadra (don Luis), hace presente que una artista de la compañía de Montijano, deseaba dar en el Teatro, una función el día 6 del próximo Julio, con los aficionados «Cuadro Borrás» mediante el pago correspondiente. Se acuerda concederle el Teatro para ese día por la renta de treinta pesetas.

El señor Espadas manifiesta el deplorable estado de limpieza en que se encuentra la plaza del Mercado, así como las filtraciones y goteras que existen y el deterioro que se observa en los zócalos y en el retrete. Los veedores calculan que el reparo general costará unas 700 pesetas. Se autoriza a la Comisión para realizar con urgencia las reparaciones necesarias.

A propuesta del señor Rueda se acuerda que una vez que se levanten las cosechas, se proceda a marcar definitivamente la cañada en Canraso y en dos trozos de Montes de Cierzo.

El señor Moreno (don Bernardino) dice que en la Capilla de Santa Ana, no sabe si por existir goteras en el tejado o por haber cristales rotos en las ventanas, es mucha el agua que cae los días de lluvia, y propone que la Comisión realice una vista con los veedores.

El señor Moreno (don Felipe), como presidente de la Comisión de Santa Ana, promete atender las precedentes indicaciones y ocuparse del asunto. Y se levantó la sesión.

## Cantares

Hoy saludo con cantares a las navarritas bellas, perdona pues tudelana que te trate de tu.....dela.

Sube al monte navarrita que te aguarda tu pastor, anda niña: sube pronto que se muere de dolor.

Zobeida, hermosa moruna que asombra y das un chasco, «ben y ben» a ver si eres de Tudela o de Damasco.

Con esos ojacos negros y ese cuerpo escultural, derrites pronto morena las heladas del «Glacial»

No me importa, no, el quererte que quien una vez me hirió es quien me dará la muerte si no me da el corazón.

No sabes lo que he sufrido,

tu no sabes que es dolor, no aprendiste, no, a querer y no sabes que es amor.

Quisiera que estos cantares consagrasen tu hermosa cara ya que siento de esa tierra al cantar, tu gracia pura.

Dame pues tudelanita por las picias tu perdón, que otra vez que yo te cante juro hacerlo algo mejor

Rafael Lorbés Navarro.

## Cultos a Santa Ana

Los ejercicios que en el presente mes se celebran en la Santa Iglesia Catedral a Nuestra Patrona Santa Ana se aplicarán por las intenciones siguientes:

Ejercicio de 6 y 1½  
 Día 11 Por el alma de Castora Urra: 12, Jorge Serrano; 13, Baldomero Moracho; 14, Primitiva Izurzu; 15, Víctor Pérez; 16, Bernardo González; 17, Bernardo González; 19, Miguel Pérez; 20, Gracia Alava.

Ejercicio de 10 y 1½  
 Día 11 Por el alma de Angel Milagro: 12, Víctor Pérez; 13, Vicente Inibarren; 14, Lorenzo Llera; 15, Eloy Alvarez; 16, Teresa Donlo; 17, Benito Inibarren; 18, Juan García; 19, Julian Inibarren Tabuenca. 20, Pascual Serna.

## Petición al ministro de la Guerra

EN CONTRA DE TUDELA

Los diputados y senadores por Santander han visitado al ministro de la Guerra para pedirle sea enviado a Laredo un regimiento de infantería como guarnición.

El ministro les dijo que no podía acceder a ello. En todo caso, lo único que podría hacerse era mandar a Santander un regimiento de caballería.

Senadores y diputados santanderinos se han reunido de nuevo y acordado solicitar del ministro se envíe a Santander el regimiento de caballería que está de guarnición en Tudela.

†  
 LA NIÑA  
**Celia Soler Esparza**  
 ha subido a la Gloria  
 el día 4 de Julio de 1919  
 a los 14 meses de edad

\*\*\*\*\*

Sus desconsolados padres D. Antonio y doña Francisca, hermano, abuela, tíos, primos y demás familia,  
 Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida.

Tudela, 6 de Julio de 1919.

## GACETILLAS

**Fallecimientos.**—Confortado con los auxilios espirituales, falleció en la mañana del domingo último pasado, el acreditado agricultor y buen amigo nuestro don Matías Salcedo Colon.

A la conducción del cadáver verificado en la tarde del mismo día, asistió una extraordinaria concurrencia.

También a los funerales que en sufragio de su alma, se celebraron ayer en la Santa Iglesia Catedral, asistió bastante público, prueba evidente de las muchas simpatías que gozaba el finado.

Sirva de lenitivo a su desconsolada es-

# Ajuria y Aranzábal (S. A.)

## VITORIA

Maquinaria Agrícola Capital 5.000.000 pts. Dos grandes fábricas en Vitoria y Araya (Alava)

SUCURSALES  
Valladolid, Burgos, Palencia, Villada, León, Salamanca, Mérida, Ciudad Real, Córdoba, Albacete, Murcia

**¡Agricultores!** Ha quedado abierto al público el GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE TODAS CLASES, y sus piezas de recambio, que establecemos en Tudela. No dejes de visitarlo, pues allí encontrarás siempre la máquina o accesorios que necesites. Tened presente que aumentáis el rendimiento de vuestras cosechas comprando las aventadoras y atadoras de la casa

SUCURSALES  
Madrid, Talavera, Zaragoza, Lérida, Logroño, Miranda, Oviedo, Briviesca, Lugo, Pontevedra, Huesca

Ajuria y Aranzábal

### Sucursal en Pamplona, San Ignacio, 4

Talleres de reparaciones de toda clase de maquinaria EN CIZUR-PAMPLONA  
DEPÓSITO EN TUDELA: SOLDEVILA, 8 y demás centros agrícolas de la región

Representantes exclusivos para España del material MASSEY-HARRIS y tractores TITÁN, hilo Sisal legítimo, Arados, Gradados, Cultivadores, Segadoras, Trillos, A venta Joras, Trilladoras, etc., piezas de recambio y mecánicos en los depósitos y pueblos importantes de la región.

## GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑÍA

### Bilbao

VALLADOLID, SEVILLA, CÓRDOBA, TAFALLA, ZARAGOZA, BADAJOZ, PALENCIA, LENCIA, ZAMORA, RIOSECO Y EJECA DE LOS CABALLEROS

Unicos Agentes en España para la venta de Segadoras Atadoras, Agavilladoras, Guadañadoras, Cosechadoras, Espigadoras y Rastrillos de la marca

**Mc. Cormick.**

Venta exclusiva de los repuestos legítimos para todas las máquinas de la mencionada marca

**MC. CORMICK.**

HILO SISAL Y DE CAÑAMO PARA ATADORAS, ENTREGA INMEDIATA

Apoderados para Aragón, Navarra y Rioja **ZUZA Y EZCURRA**

HILO SISAL puro de América en fardos de 50 libras inglesas, o sea 22 kilos y 600 gramos, e igual número de metros que el de años anteriores.

HILO DE CAÑAMO, clase garantizada, con derecho a devolución si no resulta bien; además abonaremos al que lo desee a pesetas 1'25 el kilo de cañamo después de usado en la siega, siempre que lo entregue del largo corriente, en manojos y sin nudos.

Los fardos tienen igual número de metros que los de SISAL o sea algo más de 7.000 metros.

PRECIO.—Será de diez pesetas menos en fardo que el de SISAL; resultándole al agricultor que quiera entregarlo después de usado de 21 a 22 pesetas menos el fardo que los de SISAL.

Representación y depósito en Tudela, Santiago Marsellá. Teléfono número 5.

**¡CONTRA LA GRIPPE!**  
Unicamente es el **COÑAC Real Tesoro** recomendado por los señores Doctores y eminencias medicas; ¿saben ustedes por qué? por su pureza, agradable y exquisito aroma y coloración natural. Hoy el único coñac que goza de este privilegio por su esmerada elaboración. Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confeitería de **DON PAULINO SALINAS**  
Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

**GRAN HOTEL «LA UNION»**  
de Agustín G. Cilla (Sucesor de Garde).  
Situado en el punto más céntrico de la ciudad  
Comodidad para familias y pasajeros.—Economía en los precios.  
Alquiler de coches. — TUDELA — Teléfono 56.

posa doña Ramona Abeti, hijos y demás familia y a quienes trasladamos nuestro más sincero pésame.

— Víctima de rápida enfermedad falleció ayer el conocido industrial, don Antonio Huarte.

Hoy a las ocho de la tarde, será la conducción del cadáver.

Reciba su familia nuestro pésame. La niña Celia Soler Esparza subió a la Gloria, a los 14 meses de edad, en la tarde del viernes último.

A sus afligidos padres don Antonio, competente Cajero de esta Sucursal del «Crédito Navarro», y doña Francisca y demás familia les acompañamos en su justa pena.

### M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2.º.—TUDELA.—Teléfono 63.

De sociedad.—Han regresado de Zaragoza, las distinguidas señoras, D.ª Julia y doña Aduca Garbayo.

Imprenta de Castilla.—Tudela

### Agrícola Industrial Navarra (S. A.)

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 16 de Junio, se distribuye a las acciones ordinarias, un dividendo de cincuenta pesetas, contra entrega del cupón número cuatro.

El pago se realizará a partir de la fecha de este anuncio, en la Sucursal del Crédito Navarro en Tudela.

Tudela 1 de Julio de 1919.—Por autorización del consejo; El Administrador Mariano Martín.

### Compra de trigos

El Delegado del Sindicato Harinero de Navarra en esta ciudad don Amalio de Miguel sigue comprando trigos a 48 pesetas los 100 kilos, o sea a 10'56 los 22 kilos, estando prohibida la compra en esta plaza de dicho cereal a toda otra persona que no sea dicho Delegado hasta tanto dejen de estar en vigor el Real Decreto y la Real Orden de 7 y 8 de Marzo del corriente año que así lo disponen.

### Nueva Fonda y Posada

sucesor de la VIUDA DE BARTOS  
**Eduardo Lozano**  
servicio de carruajes a la estación y viajes particulares.—Casa especial para viajeros.  
**CASCANTE (Navarra)**

### Martin ESTREMEIRA hijo



### ALMACEN DE TRAJOS

Cuesta de la Estación —Tudela  
Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro  
lanas viejas y sneros usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.  
No vendar sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.  
TELÉFONO N.º 125

### Abonos LA CRUZ BLANCA

#### Á los labradores

se les ofrece un abono orgánico de primera calidad fabricado bajo la dirección del Ingeniero de Montes don Luis Dublang, garantizando el análisis de los componentes siguientes:  
Acido fosfórico de 3 a 3 y medio por 100.  
Potasa de 1 y medio a 2 por 100.  
Nitrógeno orgánico de 3 a 4 por 100.  
Precio del saco, 13 pesetas. Para pedidos y detalles, Remigio González, Tudela.

### Venta de casas

se venden una en la calle Carmen baja, núm. 6, otra en la calle Descalzos, núm. 3, y otra Carnicerías, 14. Informarán en esta imprenta.

### Horcas, palas, escobas sacos y cuerdas.

Julián Sevillano.

### Tahona de Lucio Ledesma

SE COMPRAN TRIGOS  
Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.  
Se admiten encargos para servir a domicilio.  
Calle del Juicio

### Eleuterio Enciso

Sastra

Hace saber a su clientela que se ha trasladado domicilio de Cortadores a la calle Tornamiras.

SE VENDEN—Mostradores, estanterías, puertas-vidrieras, marcos de puertas, ventanas y tablas sueltas, en la carpintería de Aguilar, calle de Rua, darán razón.

## Atención al público

Venta al por mayor y menor

Garbanzo mejicano a	1'50 pesetas
Garbanzo mejicano superior a	1'20 "
Arroz homba a	0'90 kilo
Galletas de varias clases	3'50 "
Legía superior la que más limpia	0'40 botella
Chocolate Gimeno	3'00 kilo
Magra limpia	10'00 "
Bacalao escocia legítimo	3'75 "
Café superior	6'00 "
Salvado saco de 30 kilos	9'50 pesetas

JABON DE VARIOS PRECIOS  
Alpargatas baratas y calzado de material para niños se vende sacos vacíos y otros artículos que no anunciamos

Unica casa en simientes de todas clases  
En el comercio de ultramarinos de **Mariano Aida**  
frente al Mercado  
ES DONDE MEJOR Y MAS BARATO SE VENDE

### Fábrica de calzado de ARRONDO hermanos

hace falta un cortador de suela y zapateros para el shirlot.

### Ocasión

Se vende una trilladora aventadora número 3 sistema Pardo con motor y transformadores de 15 caballos, se cederá a plazos.  
Se venden cuatro carruajes de dos y de cuatro ruedas.

Una casa en la calle de Barrio Verde número 10.  
Para tratar con don Bernabé Segura, Carretería.

### Venta de casas

Se venden las casas siguientes:  
Una en la plaza de San Salvador, núm. 8, con cochera.  
Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 8.  
Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 10.  
Otra en la calle de Castel-Ruiz, núm. 1.  
Otra en la calle de Carnicerías, núm. 9.  
Informará el Notario don Eloy Luis de Lama, de esta ciudad.

Se ha recibido una nueva colección de no-velas en la imprenta de este periódico.

### Alpargatería, cordelería y tejidos de cañamo de Pablo Ledesma

gran surtido en alpargata de verano  
Venta de Talegas y sacos a precios sumamente baratos.  
ROSO, 2 Y 4.—TUDELA.

Pruebe usted el riquísimo chocolate MARTIN. Se vende en casa Casla, Calceteros 8, Pamplona.

### CEBADA

se compra en la Fonda de Remigio, Tudela.

### Venta de fincas

Una pieza tierra blanca en Traslapuerta (Giron) de 5 robos y 12 almudes, una empeltrería en Pradilla los (Pozos) de 7 robos, otra empeltrería en Valpertuna (fijo San Andrés) de 3 robos y ocho almudes, otra en el mismo campo Río Fontellas (La Cuesta) de 5 robos.  
Dirigirse a Ignacio Alava, Trinquete 7, Tudela.

La Junta de Abastos de Marcella tiene de venta 200 ovejas gordas.  
Dirigirse al Presidente o al Secretario.

### Tarjetas postales última novedad en la Librería de Castilla

Se desea vender una galera, informarán en esta imprenta.

### GUARNICIONERIA de Rafael Perez

La acreditada guarnicionería de don Rafael Fuentes ha sido traspasada a don Rafael Pérez quien servirá cuantos pedidos se le encomienden con la economía y esmero que su antecesor, teniendo su establecimiento en la Puerta de Zaragoza, esquina a San Marcial.

### Martín Estremera Hijo

Laminación de todas clases de Hierros dulce,  
Compras de todas clases de Hierro viejo, precios especiales en los ejes de carro y barrones de trasmisión.

**ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS**  
**de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela**

Cristal, Loza, Porcelana,  
 Bateria de cocina, Juguetería, Viarios  
 planos Herraje para obras, Pinturas  
 preparadas y en polvo,  
 Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería  
 y Papeles pintados.

**Precio fijo**

**Aparatos de luz eléctrica**  
**ORTOPEDIA**  
**Flores y plantas artificiales**  
**Molduras para cuadros**  
**Espejos—Cuadros—Cromos**  
**Grasas—Aceite**  
 ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuo**  
**para Automóviles** ♦ ♦ ♦ ♦

Unico depósito y representación  
 exclusiva en Tudela y su distrito del  
**CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,"**  
 de Olazagutia, venta del mismo a precio  
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas  
 de Ariza y Azulejos de Manises.

**Precios sin competencia**

Caja de **Banco Aragonés**  
 Ahorros del **ZARAGOZA**

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos  
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

**Completamente desembolsado**

SEGUROS SOBRE LA VIDA | SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES | SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

**Vicente Santesteban**

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

**TEJERIA MECANICA**  
**de Gregorio Gimenez**

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

**LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO**

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques  
 y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y  
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-  
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.  
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole  
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

**IRIBERRI GONI Y COMPANIA**

PRODUCTORES DE CARBONES VEGETALES DE TODAS CLASES

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

Plazuela Rodriguez, número, 7

Está abierto al público el establecimiento al por menor, despachándose a 0'20 pe-  
 setas el kilo de carbón de roble. En el mismo establecimiento se reciben pedidos de  
 carbón al por mayor a 140 pesetas tonelada sobre vagón Pamplona remitiendo envasas.  
 Se ruega al público exija recibo de las compras efectuadas.  
 Para pedidos al por menor que excedan 100 kilos, el precio será de 0'19 pts. kilo.  
 Cisco inmejorable a 0'10 kilo. Se sirve a domicilio desde 12 kilos en adelante.  
 Por sacos como llegan de las carboneras a 0'17 kilo.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos al 5 por 100 de interés y a largas  
 amortizaciones.

Fincas de labor. En zonas de grandes rendi-  
 mientos de regadío y secano. Tengo a la venta  
 desde 500 a 40.000 robadas, muy baratas.

Dirigirse al agente, F. Gonzalo.—Plaza del  
 Castillo, 3.—Teléfono 524.

**Maquinaria de ocasión.**

—Compra venta de to-  
 das clases. — Ofrezco motores de explosión de  
 todas clases, gas pobre y gasolina.—Motores  
 eléctricos.—Máquinas y calderas de vapor de  
 todas fuerzas, bombas, tuberías, etcétera, etc.  
 Hierros y metales viejos pago más que nadie  
 F. Gonzalo, Plaza del Castillo, 3 —Teléfono 524

Taller de encuadernaciones  
**MAURICIO ROYO**

Salón de Peluquería      Gaztambide, núm. 9.      Tudela (Navarra)  
 Centro de suscripciones y representaciones  
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias  
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio

**Agencia CAPITAN**

Graus, 5 ZARAGOZA

IMPORTANTISIMA CASA DE COMISIONES

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS CAFES **COSTA-RICA**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LAS GALLETAS LA VICTORIA

Concesionario de la sidra achampanada, marca

**EL GUIRRIO y PRINCESA DE ASTURIAS**

Representante de la importante casa de vinos generosos de  
**TEJERO Y COMPANIA, de Cosuenda.**

Y toda clase de representaciones y comisiones.

<b>Enlaces:</b>	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 
<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 
<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 
<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 
<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 
<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 
<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 
<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b>
<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b>
<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b>
<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b>
<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b>